



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 MAR. 1982

Expte. N° 803/81

VISTO:

La resolución N° 617-81 del 18 de Diciembre de 1981, cuya copia obra a Fs. 6/7; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se estableció el calendario académico para el corriente año;

Que los exámenes del Curso Introductorio para los postulantes / que se encuentran bajo bandera se los fijó para los días 19 y 22 del actual;

Que esas fechas se superponen con la realización de maniobras / militares que los incorporados al servicio militar obligatorio en la Guarnición Ejército Salta deben cumplir, por lo que procede su modificación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Modificar las fechas previstas para los exámenes del Curso Introductorio para los postulantes que se encuentren bajo bandera, fijándose las mismas para los días 22 y 24 del corriente mes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-



Maria Eugenia Valentie
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 080-82